

1803. C-41
B. ~~Sanchez~~ ~~Procurador~~ 7

Exmo S.^{or}

Señor D. ~~Sanchez~~ ~~Procurador~~

Señor D. ~~Sanchez~~ ~~Procurador~~

Señor D. ~~Sanchez~~ ~~Procurador~~

Señor D. ~~Sanchez~~ ~~Procurador~~

Señor D. ~~Sanchez~~ ~~Procurador~~

Señor D. ~~Sanchez~~ ~~Procurador~~

Señor D. ~~Sanchez~~ ~~Procurador~~

Señor D. ~~Sanchez~~ ~~Procurador~~

Señor D. ~~Sanchez~~ ~~Procurador~~

Obedeciendo lo que
V. C. me previene re
mitiendo con el
el carro-coche que le
prevengo el Cura Rector
de Orellana hecho óimen-
tado por un Feligres de
por de tal maquina
fuere digno se fomento.
digo: halla posible pueda
servir para los vnos curi-
ler conq. la Calidad se
en rueda, los fuoram
Continuo del Ene. y los

calidad de las Pileas.
E. Fournier lo ha
hallado incomodo
y poco seguro.

y poco
 Las fuerzas y
 tan buena Maquina
 por Simple y sencilla que
 parecerá, Jamas se
 alterarse y disminuir
 por otra mas viva que
 precisa^{te} Removera
 porcion del aumento de
 dimensio^{ne}y que^{se} le da
 alas p^{er}as contrayeme
 y he aqui v. e. el modo
 por q^{ue} cuando se ha
 Clave se Maquina por su
 foz destruido se vea

how se despreciar el im-
 temado por el rumico?
 No hallo razón para ello
 donde no produjesimo
 el celo y aplicación deya,
 q' debe proseguir y emi-
 -mularse. Quando no lo
 no la Francia el duque
 q' hizo del celebre Principe
 Eugenio? Quando los toros
 al Sabio Sully, y los lucas
 a otros celebres Flamencos?
 Quando deia en cuen-
 to laudarse las Ciencias,
 las artes de bien com-
 -patriotas y envidiamos
 donde se reprovanlos, si
 agraviasen la Patria
 en lo futuro.
 En una imelin

de la Real Junta economica de la corte del pax de la
 Ciudad de Valencia

En vista de lo q' contiene la de 15. q' acabo de recibir,
 después de haber dado cumplimiento a lo en ella contenido;
 heuy. por consiguiente con los capitulos de la primera, de lo que
 se acuerda en los casos, fabricas, o edificación q' en ella se
 hace mención: viendo q' toda la suma de esa Real Junta es
 el adelantar el discurso, en cosas útiles, y honrrables a nuestra
 Patria: me a parecido, no desfogar a esa R. Junta, de la noticia
 de como en este Pueblo, hai un hombre, q' por estudio en la matemá-
 tica, y en otras, y por mucho, por no ser del arte, ni haber sido abge-
 no en su familia; se a propuesto de formar una Cofradía, y como
 aun tiempo, cada por centena de alientos, o abición de Cofradías en
 por haber visto parte en el ejemplo, cuando de benedictos en
 caso contra, se puede abitar, o sin acobello; y cada solo, por los
 benedictos se llega de tal manera, q' por la sea estado, como que
 desprecian: teniendo este Cofre dentro del mismo bagaje de los
 alientos, una abición q' solo existe quando se quiere, y quando no
 de tal manera se oculta q' no lo manifestar, no la veran, y es tan
 capax q' pueden en ella sin tembloramente acobados de, esto es en el
 ejemplo q' el sujeto tiene, y sea se puede hacer porq' los quatro
 vieren el lado, sin q' lo sean molestia a los otros — Nota que los
 lo dicho, y lo q' se sigue manifestar, solo esta solo para manifestar la
 posibilidad de la invención: es decir q' este echo de gobernarmente y
 de para persistencia, tanto q' los ruecos q' tienen el peso del Cofre

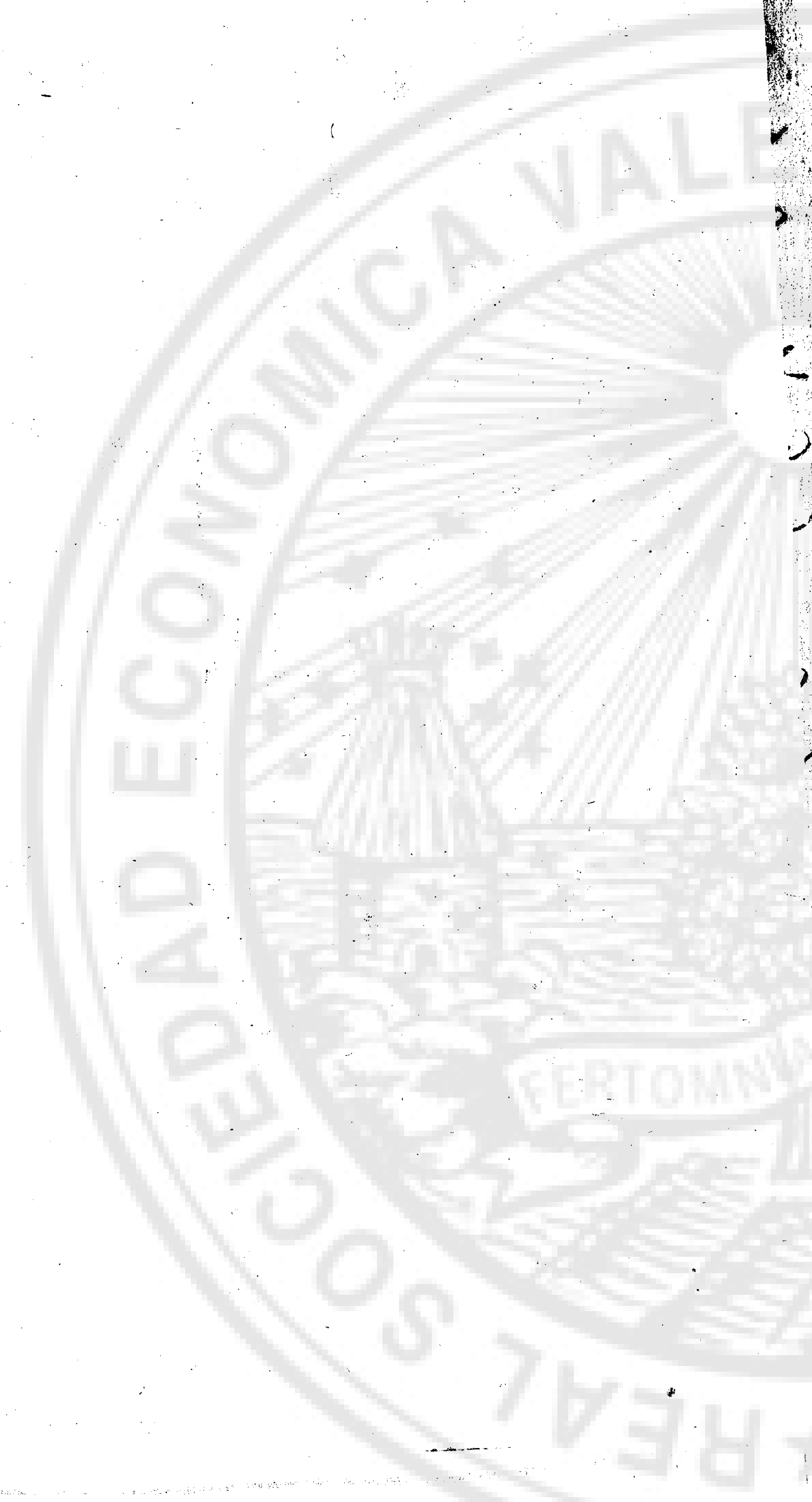
Compuento lo copuanto
y q sin emuango ve
puede acordar lo que
gane.

Dio que av. Cma
al 2 de marzo 1803.

Juan Saneza
Cimero
Ca

Mer selar? Socied economica a la a

Indiceno de un sele a



con y solidos principios
mecanicos, rara vez se
la se dexa inventar el buen
modo al ponerse en practi-
ca, y como para juzgar
del val o inutil de un
nuevo modo de hacer en pro-
pio y parado examen de
cada muelle o suenda que
dandole la significam.
para lo qual se necesita
ya en un an sin como
se arregada la decision,
por lo mismo no puedo
manifestar la mia en
un modo luminoso y
claro conforme a pue-
ra R.^a Sociedad. asi que
juzgare de un solo de l